

Guayaquil, Abril 23 del 2004.

Señores
Junta General de Accionistas
Nali s.a.
Ciudad.-

Re: Informe Económico del 2003.

Estimados señores:

Por medio de la presente, y en calidad de Representante legal de la compañía, procedo a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico 2003, en cumplimiento del Art. 331 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, recalcando que no ha registrado mayores transacciones comerciales en el presente ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo señalar, recalcando que se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones indicadas por la Junta General.

Atentamente,


Betsy Cedeño Z.
Gerente General

